

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDROVERD S.A.**

Fecha: 31 de Marzo del 2016

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HIDROVERD S.A., presidida por el Ing. Luis Patricio Ludeña Encalada, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria Ing. Yolanda Cecilia Garate Correa, se reunieron los accionistas de la compañía señores:

- 1- Aurora Piedad Encalada Carpio
- 2- Fanny Eugenia Garate Correa

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD \$168.336,00 (Ciento sesenta y ocho mil trescientos treinta y seis 00/100 dólares Norteamericanos).

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Preside esta Junta Ing. Luis Patricio Ludeña Encalada en su calidad de Gerente de la compañía y como Secretaria Ing. Yolanda Cecilia Garate Correa, en su calidad de Presidenta, declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el Ing. Luis Patricio Ludeña Encalada, la junta general resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

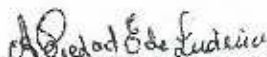




SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por la Ing. Yolanda Cecilia Garate Correa, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h00.-

Dado en la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2016


Sra. Aurora Piedad Encalada Carpio
SOCIO/ACCIONISTA


Fanny Eugenia Garate Correa
SOCIO/ACCIONISTA


Ing. Luis Patricio Ludeña Encalada
GERENTE


Ing. Yolanda Cecilia Garate Correa
PRESIDENTE
SECRETARIA